

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA. LTDA EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2019**

En la Ciudad de San Francisco de Quito en el cantón Quito provincia de Pichincha República del Ecuador, a los siete días del mes marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local social de la Compañía CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA LTDA., situado en la Avenida 6 de Diciembre N33-233 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Noruega de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA LTDA EN LIQUIDACION, señores Luis Fernando de Santiago Rodríguez, con cédula de ciudadanía # 1718652397 debidamente representado por la Srta. María de los Ángeles Aguirre Campoverde con cédula de ciudadanía # 0704967215, en calidad de propietario de 16.000 participaciones con un valor nominal unitario de \$ 0.04, equivalentes al cuarenta por ciento de las participaciones sociales que posee en la Compañía CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA LTDA EN LIQUIDACION; también está presente la Señora María De la Paz De Santiago Rodríguez, con cédula de ciudadanía # 1715552905 debidamente representada por la Srta. Gabriela Mildred Ponce Ruiz con cédula de ciudadanía # 0926909185 en calidad de propietaria de 23.600 participaciones con un valor nominal unitario de \$ 0.04 equivalentes al 59% del capital social de la compañía que posee CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA LTDA EN LIQUIDACION. Se deja expresa constancia de que la Sra. Maria Elena Vera Zapatier ha transferido las 400 participaciones que le correspondían con un valor nominal unitario de \$ 0,04 y que equivalen al 1% del capital social; la escritura de transferencia de participaciones se anexa a la presente acta.

Hallándose reunidos los socios y representado el 100% del capital social la Junta General Extraordinarias y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos del orden del día y que resolverán los Socios por unanimidad, actúa como Presidente de la Junta la señora María de La Paz De Santiago Rodríguez, representada por su apoderada señorita Gabriela Mildred Ponce Ruiz, y como Secretario el abogado Jorge Colón Vera López. El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

Identificación	Apellidos y Nombres	Cantidad de Participaciones	Monto de capital	% de participación
1718652397	De Santiago Rodríguez Luis Fernando	16.000	\$ 640,00	40%
1715552905	De Santiago Rodríguez María De La Paz	23.600	\$ 944,00	59%
0917122988	Vera Zapatier María Elena	400	\$ 16,00	1%
	<b>TOTAL</b>		<b>1.600</b>	<b>100%</b>





A continuación, el secretario Ad-hoc manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones; en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, que es:

- 1.- Aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa

La Junta General Extraordinaria y Universal en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

**PRIMERO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

La señorita Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora María de la Paz De Santiago Rodríguez, Gerente General procede a informar los resultados económicos por la compañía en el período 2018 y que constan en los respectivos Balance y Estado de Resultados. La compañía generó ingresos por \$ 200.151,58 y costos y gastos totales, incluyendo participación a trabajadores e impuesto a la renta por \$ 292.158,99; en consecuencia, se ha generado una pérdida de \$ 92.007,21. Los activos de la empresa totalizan \$ 326.053,55, los pasivos ascienden a \$ 162.977,86 y el patrimonio es de \$ 111.980,51

La Junta General de Socios aprueba los estados financieros en los términos señalados por la Srta. Ponce como Apoderada General.

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.-**

La señorita Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora María de la Paz De Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a la lectura del informe de gestión de la Gerencia General, en el que da a conocer además de los resultados económicos, lo concerniente a su gestión operativa en el año 2018. En lo principal, manifiesta que las operaciones de la empresa se desarrollaron hasta mediados de año, y plantea la venta de los activos para proceder con la liquidación formal de la compañía. El informe de la referencia se anexa a la presente acta.

La Junta General de Socios aprueba el informe de Gerencia General notificado por la Srta. Ponce como Apoderada General.

**TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA**

La señorita Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora María de la Paz De Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a la lectura del informe de Auditoría Externa, ejecutada por la firma Time Audit Services International Auditores y Consultores TASI Cia. Ltda. Leído y conocido el informe, los miembros presentes deciden aprobarlo.

A continuación, el secretario AS-ROC manifiesta que se encuentran presente el AS-ROC del  
experto auditor y pagado de la compañía y que los datos tienen carácter de veros  
proceder a su número de participación en consecuencia, el presidente declara  
instalada la sesión y ordena por el momento se decrete el orden del día, que es:

1.- Aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio terminado el 31  
de diciembre del 2018.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa

La Junta General Ordinaria y Universal en consecuencia del orden del día declara  
abierta -

### PRIMERO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

La señora Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora Gabriela Ponce  
De Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a informar los resultados económicos de la  
compañía en el periodo 2018, y que constan en los registros de balances y cuentas  
resultados. La compañía generó ingresos por \$ 300.161,88 y costos y gastos netos  
incluyendo participación a tratantes a la misma a la renta por \$ 202.450,00 en  
consecuencia, se ha generado una ganancia de \$ 97.711,88. Los datos de la empresa  
muestran \$ 328.023,22, los gastos netos de \$ 165.913,30 y el patrimonio es de \$  
1.113.802,71.

La Junta General de Socios aprueba los estados financieros en sus términos y condiciones  
de esta forma como Apoderada General.

### SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

La señora Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora Gabriela Ponce  
De Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a leer el informe de Gerente General  
Gerente General, en el que se da a conocer además de los resultados económicos de la  
compañía en el periodo 2018, los datos de la compañía, resultados de las  
operaciones de la empresa se detallaron hasta mediados de año y finales de semestre  
los datos para proceder con la liquidación formal de la compañía. El informe de la  
empresa se anexa a la presente sesión.  
La Junta General de Socios aprueba el informe de Gerente General en sus términos y condiciones  
de esta forma como Apoderada General.

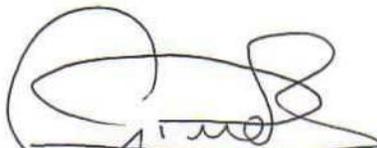
### TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

La señora Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora Gabriela Ponce  
De Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a leer el informe de Auditoría  
Externa, el cual por la firma Audit Senior International Audit and Consulting  
S.A.S. Ltda y aludido el informe, los miembros presentes acuerdan aprobar

Sin haber otro punto a tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h40, firmado para constancia todos los Socios por tratarse de una Junta General Ordinaria de acuerdo con la Ley de Compañías.

Por ser una Junta Universal firman todos los socios

**Ab. Jorge Vera López**  
Secretario de Junta



**Gabriela Mildred Ponce Ruiz**  
Presidente de la Junta

En el presente acta se levantó y se aprobó el acta de la sesión anterior, se levantó el acta de la sesión anterior y se aprobó el acta de la sesión anterior. Se levantó el acta de la sesión anterior y se aprobó el acta de la sesión anterior. Se levantó el acta de la sesión anterior y se aprobó el acta de la sesión anterior.

En el presente acta se levantó y se aprobó el acta de la sesión anterior, se levantó el acta de la sesión anterior y se aprobó el acta de la sesión anterior. Se levantó el acta de la sesión anterior y se aprobó el acta de la sesión anterior.

  
Presidente de la Junta

  
Secretario de la Junta

*[A large diagonal line is drawn across the page, likely indicating a signature or a mark.]*